

LA FAMILIA. PERVIVENCIA Y CAMBIO. EL CASO DE MADRID

*Ángeles Valero Lobo
Universidad Complutense. Madrid*

1. Introducción

Cuestiones que tan sólo hace pocos años parecían pertinentes, tales como ¿Se puede hablar de la desaparición de la familia?, ¿La institución familiar es algo extinto o, por el contrario, se trata de una institución en fase de transición?, ¿Se puede decir que sólo existe un único tipo de estructura familiar o, más bien, se debe hablar de la pervivencia de diferentes tipos de familia y formas de convivencia? parecen totalmente innecesarias, en la actualidad, pues el tiempo se ha encargado de dar respuestas a estas cuestiones.

De hecho, la familia como institución se ha fortalecido, tanto en su posición social como en cuanto a la consideración individual, una vez las convulsiones ideológicas de los 70 se han apaciguado. Así, el aserto de los 90 sería «la familia no está muriendo sino cambiando»; además, ahora igual que siempre, al estudiar la familia y el hogar deberíamos pensar en términos de familias, más que en los de la concepción monolítica de familia. Muchos de los cambios que estamos y vamos a seguir experimentando en este terreno no son más que una continuación de tendencias de largo alcance (long term trends), y como consecuencia, ninguna de las transformaciones de la familia pueden ser entendidas de forma aislada, sino que cada cambio debe ser ubicado dentro de un determinado contexto histórico y social.

Los cambios que han propiciado la transformación de las estructuras familiares no son tan recientes como pudiera pensarse ya que, de hecho, se inician con el advenimiento de la sociedad industrial, si bien,

se aceleran notablemente a partir de los años 60. Básicamente, los factores que han producido en el último cuarto de siglo cambios en la estructura de la familia y del hogar han sido de carácter demográfico y de carácter socioeconómico. Al primero correspondería el extraordinario descenso de la fecundidad y el alargamiento de la vida media de los individuos, y al segundo los cambios de la nupcialidad y el significativo aumento de la ruptura matrimonial, incluyendo las elevadas tasas de inestabilidad en las uniones consensuales, de las cuales una buena parte no termina en matrimonio, y una mayor independencia económica de los ancianos. Las consecuencias más evidentes de estos cambios son la reducción constante del tamaño del hogar, el aumento de los hogares reducidos a dos personas, fundamentalmente formados por matrimonios en su fase de nido vacío, el incremento de los hogares monoparentales, y el ostensible incremento del número de personas que viven solas.

En España, como en el resto de los países occidentales, las pautas con respecto a las formas de vida en familia también se han modificado. Estos cambios se reflejan a través de una serie de hechos como son el descenso del número de matrimonios en un 29% entre 1970 y 1991, el incremento de las separaciones y los divorcios, triplicados entre 1981 y 1991, y el desarrollo aunque paulatino de la cohabitación. A todo ello hay que añadir el ya importante grado de envejecimiento de la población, consecuencia directa del aumento de la esperanza de vida y del drástico descenso de la fecundidad. No obstante nuestro país mantiene unas características de composición familiar diferentes de las de los países del centro y norte de Europa (Roussel, 1986).

Mediante este trabajo, de carácter netamente demográfico, se pretende poner de manifiesto que la familia es una institución en constante evolución, de lo más adaptativa, que refleja como ninguna otra las transformaciones sociales. Un objetivo más inmediato es analizar la evolución de la estructura del hogar y de las formas de convivencia en el municipio de Madrid en los últimos veinte años. Como todos los municipios metropolitanos el de Madrid ha experimentado una gran transformación demográfica y socioeconómica, destacando la pérdida de población residente, en favor de otros municipios de la Comunidad de Madrid, el envejecimiento de la misma y el cambio de uso de ciertas zonas residenciales en favor de los servicios, con la correspondiente transformación de su población. Simultáneamente, las estructuras familiares y de hogar también se han modificado y el interés de este trabajo es el de conocer en qué dirección.

2. Formas de convivencia de la población madrileña

2.1. Estructura demográfica

El municipio de Madrid dadas sus características de capitalidad y centralidad es especialmente adecuado, para analizar los cambios producidos en la estructura familiar y de hogar ya que en él se dan, prácticamente, todos los prototipos existentes en el país, al coexistir las formas familiares tradicionales junto con las nuevas formas de convivencia.

La población del municipio de Madrid era en 1970 de 3.120.000 habitantes, en 1981 de 3.158.180 habitantes y en 1991 de 3.086.173 habitantes. Es decir que en veinte años este municipio ha experimentado un decrecimiento del 1,9 %, fenómeno, por otra parte, común a buena parte de las grandes aglomeraciones en los países occidentales. Como puede suponerse éste no ha sido el único cambio experimentado ya que también se ha visto afectado por otros, tales como el continuo envejecimiento de su población, que ha pasado de tener un 8% de personas mayores de 65 años en 1971 a el 20,8% en 1991. Envejecimiento que ha sido más pronunciado en la población femenina, por los consabido efectos de su mayor esperanza de vida.

En relación con el estado civil también se aprecia una cierta evolución cuyos rasgos más destacados son: la gradual disminución de la proporción de solteros, el ligero aumento de la de casados, el estancamiento de la de viudos y el constante incremento del número de personas separadas o divorciadas (Tabla 1). La disminución de la proporción de solteros en el conjunto de la población madrileña no es producto del aumento de los matrimonios, de hecho, «la caída del número de matrimonios producida a escala nacional queda plenamente refrendada en la Comunidad de Madrid, dónde sólo cabe calificar de impresionante el aumento de las tasas de soltería registrado a lo largo de los años ochenta: en el último período intercensal la proporción de solteros de ambos sexos virtualmente se ha duplicado en aquellos grupos de edad implicados en la transición hacia la independencia familiar adulta y en la fundación de nuevos hogares (Fernández Cordon, 1993, 64); sino de cambios en la estructura de edades. Efectivamente, este hecho es consecuencia del descenso de la fecundidad que se viene produciendo desde hace más de tres lustros y que se refleja en la disminución progresiva de los efectivos de niños y jóvenes. De esta

forma, la proporción de solteros tiende a igualarse con la de casados debido más a efectos demográficos que sociales (la tasa bruta de nupcialidad permanece casi inalterable a niveles muy bajos desde hace bastantes años).

Tabla 1. *Evolución del estado civil de la población en el municipio de Madrid. 1970-1991*

<i>Estado civil</i>	<i>Madrid</i>		<i>España</i>	
	<i>1970</i>	<i>1981</i>	<i>1991</i>	<i>1991</i>
Solteros	51,1	48,2	46,1	44,7
Casados	42,6	44,2	45,4	47,3
Viudos	5,9	6,4	6,9	6,1
Sep./Div.	0,4	1,0	1,7	1,2

Fuente: Censo de Población, 1970 y 1981, INE, y Censo de Población y vivienda de 1991, Comunidad de Madrid, CAM.

2.2. *Tipología de las estructuras familiares y de hogar*

Según el Censo de 1991 el 98,8% de la población madrileña vivía en hogares y el 1,2% restante no vivía bajo ninguna de las formas de hogar establecidas, lo que permite suponer que se trataba de personas que residían en establecimientos institucionales tales como asilos, residencias, hospicios, cárceles, etc. Del conjunto de personas residiendo en hogares el 85% de la población madrileña lo hace en *hogares mononucleares*, bien entendido que dentro de este tipo de hogar se incluyen realidades familiares muy distintas. Los hogares compuestos por el *matrimonio y los hijos*, modelo dominante, aunque en regresión, que integran el 63% de la población; el *matrimonio solo sin hijos*, el 11,5% y los *hogares monoparentales*, en constante aumento, sobre todo los compuestos por madre con hijos que suponen el 8% de la población. Aproximadamente el 9% reside en *hogares sin núcleo* correspondiendo más de la mitad a hogares de una sola persona (5,3%). Una característica de este tipo de hogar es que están formados, principalmente, por personas viudas y solteras, en menor medida, de ahí que en la literatura especializada se denominen *hogares solitarios*. Por último, alrededor de un 5% de la población madrileña vive en *hogares polinucleares*, es decir con dos o más núcleos, lo cual indica aún un cierto grado de concentración residencial bastante elevado (Tabla 2).

Tabla 2. Población y hogares según tipos de hogar en el municipio de Madrid. 1991

Tipología del hogar	Población	%	Hogares	%
– Hogares sin núcleo	274.110	8,9	210.389	21,3
De una sola persona	164.682	5,3	164.682	16,6
De dos o más personas	109.428	3,5	45.707	4,6
– Hogares con un núcleo	2.619.722	84,9	753.014	76,1
Sin otras personas	2.246.958	72,8	669.893	67,7
Con otras personas	372.764	12,1	83.121	8,4
– Hogares con dos o más núcleos	155.192	5,0	26.498	2,7
Sin otras personas	135.003	4,4	23.534	2,4
Con otras personas	20.189	0,7	2.964	0,3
– Población que no vive en hogares	37.149	1,2	0	0,0
TOTAL	3.086.173	100,0	989.901	100,0

Fuente: Censo de Población y vivienda de 1991, Comunidad de Madrid, CAM.

Una vez establecido que prácticamente la totalidad de la población madrileña vive en hogares vamos a analizar las características de los mismos para averiguar si nos encontramos ante un tipo de hogar homogéneo o si, por el contrario, como afirma Roussel, la tónica es la coexistencia de diversos tipos de hogar (Roussel, 1986:972).

En relación a la estructura de los hogares lo primero que hay que destacar es el claro predominio de los *hogares mononucleares* que suponen el 76% del conjunto de hogares. Dentro de este grupo destacan los hogares compuestos por *matrimonio con hijos*, el tipo dominante, 48%, también alcanzan un peso relativo importante los hogares compuesto por *matrimonios sin hijos* que ya superan el 15% de este grupo, y que sin duda en el futuro se incrementarán a medida que lo haga el envejecimiento de la población. Especial atención merecen los *hogares monoparentales*, en los que un sólo progenitor convive con sus hijos; éstos suponen el 10% del total de hogares, en la práctica totalidad compuestos por una mujer con sus hijos. Según Requena, quizás lo más significativo de estos hogares sea su ya conocida feminización, dado que hasta el momento, la monoparentalidad es una situación

familiar destinada básicamente a esas mujeres que en una proporción sintomáticamente alta de los casos se hacen cargo de la prole cuando por las razones que fuere, sobreviene la ruptura matrimonial. (Requena, 1993:54).

Especial referencia merecen, dentro de los hogares uninucleares los denominados *extensos* en la literatura al uso. De hecho, caben en esta categoría hogares compuestos por un núcleo y un familiar, los formados por un núcleo y algún miembro del servicio doméstico, o aquellos otros en los que el miembro que no pertenece al núcleo no se relaciona con sus miembros a través del parentesco y vive con ellos a título de huésped (Requena, 1993: 1). A pesar de tal variedad, lo más común es que se trate hogares familiares en que alguno de los miembros sea un ascendiente. En cualquier caso, casi un 9% de los *hogares mononucleares* son *hogares extensos*.

La importancia de los *hogares sin núcleo* es evidente, ya que en estos momentos suponen casi una cuarta parte del total (21%), y dentro de éstos, los unipersonales son los que ostentan el predominio absoluto 17%. El importante peso alcanzado por esta clase de hogar se debe, sin ningún género de dudas, al envejecimiento de la población, como habrá ocasión de comprobar más adelante. Éstos están constituidos fundamentalmente por mujeres de una cierta edad que se han quedado viudas y permanecen en su hogar y, en menor medida por jóvenes solteros. La desigual longevidad de los esposos, favorable al sexo femenino, así como la improbabilidad de contraer segundas nupcias a edades avanzadas hace prácticamente inevitable este desenlace del ciclo vital de la familia nuclear (Requena, 1993:6).

Es decir que tanto cuando se analiza la forma de convivencia de la población como cuando se contempla las estructuras de hogar destaca el total predominio del *hogar nuclear* en sus múltiples manifestaciones.

2.3. *Evolución de los hogares*

En el proceso de postindustrialización de las sociedades occidentales se ha operado una transformación en la composición del hogar que ha dado como resultado la reducción del número de miembros del mismo hasta quedar limitado al matrimonio y los hijos, o al matrimonio sólo, frente a situaciones anteriores en las que el hogar estaba, teóricamente, compuesto por varias generaciones, otros parientes e incluso miembros no emparentados. A este respecto la teoría clásica supone que el parentesco dejó progresivamente de ser el principio organi-

zador de la sociedad y se vivió la aparición del Estado moderno con la consiguiente asimilación de algunas de las funciones económico sociales que antes llevaban a cabo la familia o el grupo de parientes. Desde luego esta no ha sido la única clase de transformaciones operadas en el seno de la familia, casi se podría decir que de mayor transcendencia ha sido la relativa al orden privado e íntimo de los individuos para los que el hogar nuclear, no solo se entiende como una unidad de cohabitación sino además como una unidad psicológica basada en los lazos afectivos existentes entre sus miembros. La dimensión demográfica del hogar ha sufrido, por consiguiente, una evolución que se manifiesta, en primer lugar en el creciente ritmo del incremento de los hogares (muy por encima del de la población), en segundo lugar en su tamaño y composición, y en tercero en otros aspectos no menos importantes, tales como la elección de cónyuge, la duración de la vida familiar, la estructura de las relaciones internas, y la frecuencia de la ruptura matrimonial.

A partir de los datos de que disponemos se observa claramente que se está produciendo un cambio a la vez que una diversificación en cuanto a las formas de convivencia que se ven reflejadas en las estructuras de hogar. En este sentido, los rasgos más destacados son: la multiplicación del número e hogares, la disminución del tamaño del hogar y la clara diversificación de los tipos de hogar.

En Madrid, en el período comprendido entre 1970 y 1991 el número de hogares se ha incrementado en un 21% (el incremento para España fue de 34%). El crecimiento aludido no se ha producido uniformemente en todos los tipos de hogar; al contrario, la evolución ha sido muy variada y hasta de signo contrario, como se demuestra en las tablas 3 y 4.

En general, la estructura de hogar es básicamente la de *hogar nuclear* compuesto por el matrimonio e hijos, o por el matrimonio solo. En el caso de Madrid, al igual que en el modelo nacional, las formas alternativas de convivencia son debidas a los efectos demográficos del ciclo de vida más que a auténticas decisiones para constituir hogares alternativos, *unipersonales*, *monoparentales*, etc. Esta realidad debe relacionarse con las actitudes ante el matrimonio y la fecundidad. Efectivamente, a pesar del continuo y prolongado descenso de la nupcialidad, en España el matrimonio se sigue considerando como el requisito clave para la formación de la familia, conceptuándose otras posibilidades simplemente como alternativas posibles, pero no como realidades. En este sentido, nos encontramos ante una sociedad con unos valores familiares fuertemente arraigados que finalmente determinan unas estructuras demográficas terriblemente cristalizadas.

Tabla 3. *Evolución del número de hogares y núcleos familiares en el municipio de Madrid. 1970-1991*

<i>Porcentaje de variación</i>			
<i>TIPO DE HOGAR</i>	<i>1970-1981</i>	<i>1981-1991</i>	<i>1970-1991</i>
– Hogares sin núcleo	63.4	27.1	107.9
De una sola persona	105.4	40.3	188.1
De dos o más personas	9.4	-5.1	3.8
– Hogares con un núcleo	9.6	0.3	9.9
Matrimonios sin hijos	37.7	6.1	46.1
Matrimonios con hijos	1.9	6.5	-4.7
Padre solo con hijos	29.3	19.4	54.5
Madre sola con hijos	11.7	36.5	52.6
– Hogares con dos o más núcleos	-51.5	75.5	-14.9
TOTAL	13.9	6.3	21.1

Fuente: *Censo de Población, 1970 y 1981, INE, y Censo de Población y vivienda de 1991, a* Comunidad de Madrid, CAM.

El incremento de mayor magnitud (188%) se ha producido en los *hogares sin núcleo*, que han pasado de representar el 12,4% del total de hogares en 1970 a suponer el 21,4% en 1991; sin duda debido al constante aumento de las personas que viven solas.¹ Por el contrario, los *hogares mononucleares*, en su conjunto, han experimentado un crecimiento moderado, del 10%, que ha sido prácticamente nulo en el último decenio, a pesar de dicho crecimiento esta estructura de hogar ha ido perdiendo peso relativo decenio tras decenio, cerca de 10 puntos porcentuales a lo largo del período considerado, pasando de constituir el 84% a representar el 76%. No obstante, y dado que dentro de este tipo de hogar se dan varias realidades familiares, hay que señalar que no todas ellas han sufrido la misma evolución. De hecho, la única estructura familiar que ha tenido un crecimiento negativo ha sido la de matrimonio con hijos, que ha pasado de en los últimos diez años del

¹ Este fenómeno es común a toda la Europa occidental. En más de la mitad de los estados miembros de la Unión Europea la proporción de hogares unipersonales ha aumentado en más del 50% entre 1960 y 1980 (Conseil de l'Europe, 1990:9).

54% al 48% del total de hogares. En este comportamiento inciden dos factores básicamente, el alargamiento de la vida de las personas que prolonga las etapas del ciclo de vida familiar y hace que la etapa de *nido vacío* sea compartida por más personas y durante más años, además, una buena parte de los matrimonios jóvenes no tengan hijos en los años inmediatamente siguientes al matrimonio, aumentando así el peso específico de los hogares compuestos solamente por el matrimonio. Éstos se han incrementado casi un 50%, representando en 1991, el 18% dentro de la categoría de *mononucleares*, debido a las causas que se acaban de exponer. Por su parte, los *hogares monoparentales* han aumentado su proporción hasta llegar a suponer el 9%, especialmente los compuestos por madre con hijos. La ruptura matrimonial, la viudedad y la fecundidad fuera del matrimonio, en menor medida, están dando lugar a la expansión de los hogares monoparentales, modalidad muy extendida en la mayoría de los países de la Europa occidental y que en nuestro país se deben más a causas no deseadas (Rallu, 1986). Por último, los *hogares polinucleares*, en franca regresión, parecen una modalidad completamente residual; no obstante el año 1981 supuso un punto de inflexión en el que se alcanzó el mínimo histórico para aumentar, posteriormente, a lo largo de este último decenio hasta alcanzar el 2,5% sobre el total de hogares. Esta nueva situación parece indicar las dificultades propias de una economía en recesión y con problemas de la vivienda que hacen que diversos núcleos familiares tengan que convivir en un mismo hogar, al menos por un cierto tiempo.

2.4. Tamaño del hogar

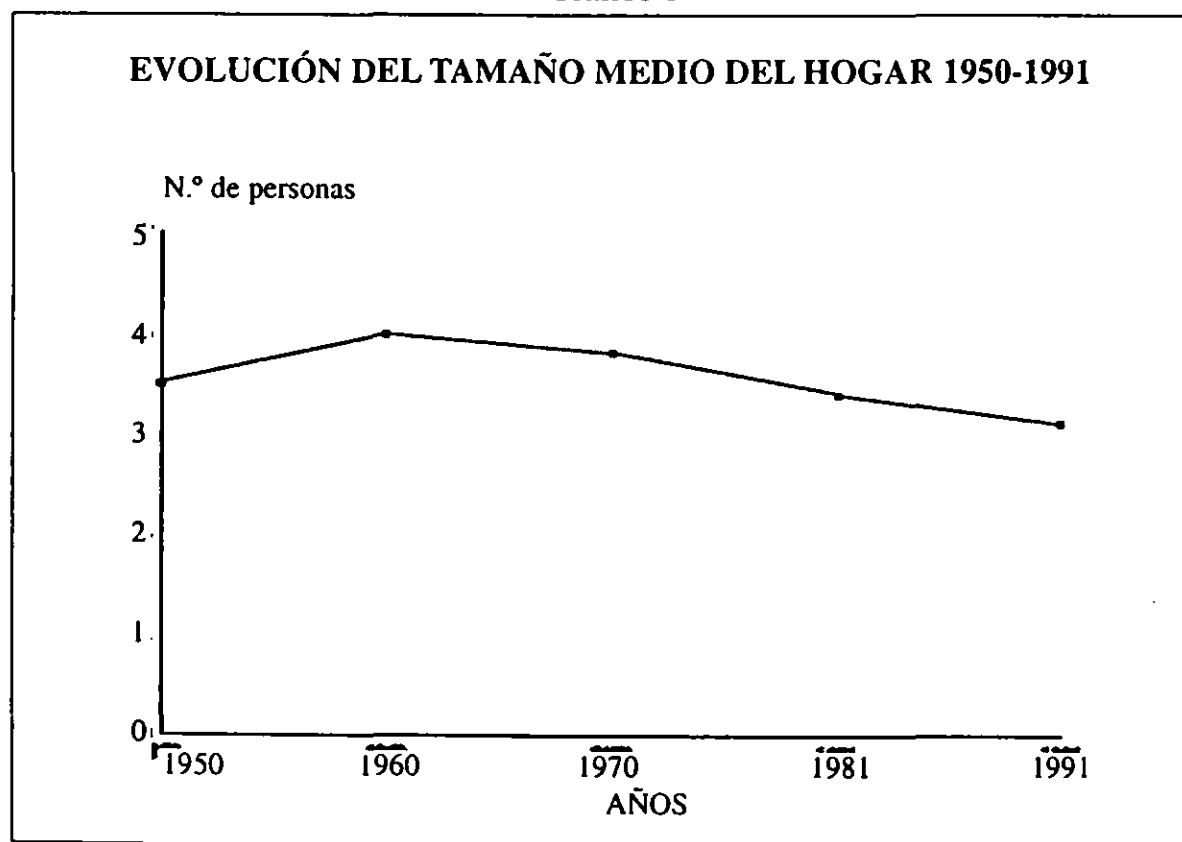
El tamaño medio del hogar es un indicador que responde a las modificaciones acaecidas en su estructura. Por supuesto, es un indicador del grado de ocupación del hogar y, en suma, de las relaciones interpersonales. Así, junto a las modificaciones mencionadas en cuanto al peso relativo de cada categoría de hogar se ha producido una disminución del número medio de personas que los integran que ha pasado de 4,1 en 1960 a 3,4 en 1981 y a 3,1 en 1991; ésta no es de la magnitud que cabría esperar, especialmente si se atiende al exponencial crecimiento experimentado por los *hogares unipersonales*. La aparente paradoja puede explicarse por la permanencia en el hogar de una parte significativa de adultos jóvenes. De cualquier manera, dicho promedio se sitúa muy por encima del de las grandes ciudades de la Europa occidental (Gráfico 1).

Tabla 4. Evolución de los hogares según categoría y tipo de núcleo en el municipio de Madrid. 1970, 1981 y 1991

Tipo de hogar	1970	1981	1991
– Hogares sin núcleo	12,4	17,7	21,3
De una sola persona	7,0	12,6	16,6
De dos o más personas	5,4	5,2	4,6
– Hogares con un núcleo	83,8	80,6	76,1
Matrimonio sin hijos	14,7	17,8	17,8
Matrimonio con hijos	60,7	54,3	47,8
Padre con hijos	1,2	1,3	1,5
Madre con hijos	7,2	7,0	9,0
– Hogares con dos o más núcleos	3,8	1,6	2,7
TOTAL	817.189	931.346	989.901

Fuente: Censo de Población, 1970 y 1981, INE, y Censo de Población y vivienda de 1991, Comunidad de Madrid, CAM.

Gráfico 1



Evidentemente, el tamaño del hogar no debe tomarse como una cifra aislada, dado que guarda una estrecha relación con el tipo de núcleo de que se trate. Así, el promediomás reducido de personas por hogar lo tienen los hogares sin núcleo 1,3 debido al enorme peso de los *unipersonales*; dentro de los hogares con un núcleo los constituidos por los *matrimonios sin hijos* son los más reducidos 2, seguidos naturalmente de los *monoparentales*. Por su parte, los *hogares extensos* arrojan una media de 4,6 personas. Aún cuando en el caso de los *hogares plurinucleares* el número medio de personas se acercaba a 6, su escasísima proporción hace que se reduzca su importancia (Tabla 5).

Tabla 5. *Tamaño medio de los distintos tipos de hogar en el municipio de Madrid. 1991*

<i>Tipo de hogar</i>	<i>Tamaño</i>
– Hogares sin núcleo	1,3
De una sola persona	1
De dos o más personas	2,4
– Hogares con un núcleo	3,5
Matrimonio sin hijos	2
Matrimonio con hijos	4,5
Padre con hijos	3,1
Madre con hijos	3,1
Hogares extensos	4,6
– Hogares con dos o más núcleos	5,8
TOTAL	3,1

Fuente: *Censo de Población y vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, CAM.

Cuando se tiene en cuenta además la proporción de hogares según el número de personas que lo integran se confirma, una vez más, la evolución aludida, la tabla 6 es un buen exponente de este método. Los *hogares sin núcleo* son los que dan muestras de haber sufrido una mayor transformación, especialmente los *unipersonales* que en 1991 suponían el 93% de este grupo, en tanto que los hogares compuestos por dos o más personas tienden claramente a disminuir. En el caso de

los *hogares mononucleares* se ha operado una transformación de cierta importancia en la última década, efectivamente, tradicionalmente eran los hogares compuestos de cuatro personas (padre, madre y dos hijos) lo que tenían una mayor representación, seguidos por los de dos personas y por los de tres. Pero como consecuencia de las transformaciones sociodemográficas, anteriormente citadas, menor fecundidad de las parejas y mayor alargamiento de la vida, en 1991 se aprecia que son los hogares integrados por dos personas los que alcanzan mayor proporción 28%, seguidos por los de cuatro y tres miembros respectivamente. El mayor número de los hogares sin hijos se debe al cambio en la estructura de edades de la población y de calendario de la fecundidad. Son las parejas solas de más de 50 años con los hijos viviendo fuera del núcleo familiar, las que conforman, prioritariamente, este tipo de hogar, que corresponde a la etapa de *nido vacío*; además de las parejas jóvenes sin hijos. De todo ello se deduce que este modelo de hogar se da con más frecuencia en los dos extremos del ciclo de vida del matrimonio. Por su parte, en el caso de los *hogares plurinucleares* el tamaño nunca es inferior a las cuatro personas, siendo lo más frecuente que se trate de 6 o más miembros, aunque también en este caso se observa una cierta contracción del tamaño en favor de los integrados por cuatro o cinco personas. En general, por lo que concierne al conjunto de los hogares se aprecia un clarísimo predominio de los compuestos por dos miembros, seguidos por los de 4 y 3 personas, muy igualados; es importante poner de manifiesto que más de un 15% del total de los mismos eran, en 1991, *unipersonales* (Tabla 6).

Tabla 6. Proporción de hogares según el tipo de núcleo y tamaño.
Municipio de Madrid. 1981

Tipo de hogar	Número de personas					
	1	2	3	4	5	6 y más
Sin núcleo	70,9	21,7	5,2	1,4	0,4	0,3
Con 1 núcleo	–	23,5	22,6	24,4	15,8	11,5
Con 2 o más núcleos	–	–	–	18,9	26,5	54,6
Total hogares	12,6	22,8	19,2	21,8	13,2	10,3

Tabla 6. Proporción de hogares según el tipo de núcleo y tamaño.
Municipio de Madrid. 1991

Tipo de hogar	Número de personas					
	1	2	3	4	5	6 y más
Sin núcleo	92,7	5,2	1,3	0,5	0,1	0,0
Con 1 núcleo	-	28,1	25,5	26,8	12,9	6,8
Con 2 o más núcleos	-	-	0,0	21,2	29,0	50,1
Total hogares	16,6	24,7	20,3	21,2	10,6	6,6

Fuente: Censo de Población, 1981, INE, y Censo de Población y vivienda de 1991, Comunidad de Madrid, CAM.

2.5. Hogares con menores y con ancianos

Otro aspecto importante a considerar es que, tanto el tamaño como la estructura del hogar, se ven afectados por la estructura demográfica de sus componentes. Es decir, que el hecho de tener personas ancianas o menores afecta directamente las características de los hogares.

La conjunción de ciclo de vida personal y la de ciclo de vida familiar, afecta, de forma evidente, a la composición del hogar. Esto se refleja muy claramente cuando se estudia el número de personas mayores de 65 años conviviendo en familia. En el caso de una población en claro proceso de envejecimiento, como es la madrileña, con el 15% de su población mayor de 65 años, no es sorprendente el hecho de que el 22,4% de los hogares integren a alguna persona con más de 65 años y, asimismo, que en el 5,7% de los mismos conviva un anciano de más de 75 años, o que en el 11% de los casos haya dos ancianos en el mismo hogar. A su vez, se debe resaltar el hecho de que exista un buen número de hogares formados únicamente por personas mayores, este es el caso del 15,4% de los hogares en Madrid, cuyos componentes tienen más de 65 años. Analizando el tipo de hogar se comprueba que son los *hogares sin núcleo*, especialmente los *unipersonales* los que en el 50% de las ocasiones están compuestos por personas mayores de 65 años, en buena medida mujeres, en tanto que los *mononucleares* únicamente cuentan con algún anciano en el 24% de los casos, situación ésta que se modifica de forma radical cuando se trata de *hogares extensos*, en donde la proporción asciende al 71%, índice claro de que éstos hogares son *extensos* precisamente porque integran una

persona de edad en su seno. Este es el mismo caso de los *hogares plurinucleares* que en más de un 50% cuentan con un mayor entre sus miembros (Tabla 7).

Tabla 7. *Hogares con alguna persona mayor de 65 años entre sus miembros. Municipio de Madrid. 1991*

<i>Tipología del hogar</i>	<i>Sin mayores</i>	<i>Con algún mayor de 65 años</i>	<i>Con algún mayor de 79 años</i>	<i>Con dos mayores de 65 años</i>
- Hogares sin núcleo	51,6	48,3	11,3	3,9
De una sola persona	50,2	49,8	0,0	0,0
De dos o más personas	56,5	43,2	15,2	18,0
- Hogares con un núcleo	70,6	18,7	7,3	12,6
Sin otras personas	75,8	24,2	4,0	12,8
Con otras personas	29,1	70,7	33,8	10,5
- Hogares con dos núcleos	46,9	52,8	14,4	27,8
Sin otras personas	9,2	50,6	11,7	29,0
Con otras personas	29,9	70,1	35,2	18,4
- Hogares con más de dos núcleos	61,3	38,3	10,6	15,5
TOTAL	66,0	22,4	5,7	11,1

Fuente: *Censo de Población y vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, CAM.

Parece evidente que el envejecimiento demográfico eleva el peso de los hogares en los que alguno de sus integrantes es una persona mayor. Pero quizás sea más importante señalar que la redefinición de las condiciones de dependencia ha contribuido a modificar las formas de convivencia haciendo que aumente el número de hogares compuestos por un único integrante, por supuesto mayor (Requena, 1993:20).

El indicador de número de niños (menores de 16 años) por hogar, es el que mejor nos permite acercarnos, desde la perspectiva de su estructura, a las pautas de fecundidad (bien conocidas a través de indicadores demográficos mucho más precisos) y chequear sus repercusiones en el ámbito del hogar.

De los datos expuestos en la tabla 8, en relación con la presencia de menores en el hogar, se desprende que, el 34,4% de los hogares madrileños no convive con ningún adolescente o niño, cifra que des-

ciende al 27% en los *núcleos familiares*. Esta situación, en rápido aumento durante el último decenio, parece ser el resultado de diversos fenómenos concomitantes; en primer término, el considerable descenso de la natalidad en los últimos diez años, que hace que el número medio de hijos haya descendido. La constatación de tal fenómeno se refleja en los datos de la tabla 8 en los que se advierte que a medida que aumenta la edad de los menores la proporción de *núcleos familiares* y de hogares también lo hace y, además de manera progresiva. En segundo lugar, el retraso, por parte de muchas parejas jóvenes, a la hora de tener el primer hijo, tal y como lo demuestra el hecho de que solamente el 16% de las familias tengan un miembro menor de 6 años; y en tercero, el aumento de los hogares formados por matrimonios solos, de edad madura, en su fase de contracción del hogar o de *nido vacío*. En cuanto a las familias que cuentan con algún menor de 16 años entre sus miembros, la cifra asciende hasta el 63% ,lo que tampoco puede considerarse como un número excesivamente elevado. Las causas siguen siendo las mismas que las anteriormente mencionadas, si bien están atenuadas por el comportamiento más tradicionales de las cohortes precedentes.

Tabla 8. *Núcleos familiares con algún menor entre sus componentes. Municipio de Madrid. 1991*

<i>Tipología de los núcleos familiares</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Sin menores</i>	<i>Con algún menor de 6 años</i>	<i>Con algún menor de 6 a 15 años</i>	<i>Con algún menor de más de 15 años</i>
- <i>Núcleos familiares</i>	79,7	22,1	15,9	23,9	62,2
Matrimonios sin hijos	14,5	99,8	0,0	0,0	0,0
Matrimonios con hijos	49,8	0,0	23,0	33,1	43,9
Padre solo con hijos	1,8	0,0	10,6	17,7	71,7
Madre sola con hijos	10,5	0,0	9,2	20,6	70,3
TOTAL		34,4	12,6	18,9	49,5

Fuente: *Censo de Población y vivienda de 1991, Comunidad de Madrid, CAM.*

2.6. Hogares monoparentales

Según demuestra la literatura especializada, la creciente incidencia del divorcio ha ido acompañada por un creciente número de familias monoparentales. Este tipo de familias muestran una gran variedad

pues, en general, suelen estar formadas por mujeres y hombres divorciados pero también por personas viudas, separadas o solteras. No obstante la foto de *familia monoparental* sigue permaneciendo algo oscura. De hecho puede ser un tipo de familia temporal hasta que un nuevo matrimonio la deshace. Con el matrimonio los hijos de estas familias cambian a familias reconstituidas, con un padrastro y hermanastros, pero sin perder por ello a su padre/madre biológico, de forma que las redes familiares de estos sujetos se hacen más complejas y extensas.

En el caso de la población española en general y de la madrileña, en particular la causa principal de la existencia de estas familias no es el divorcio, ni la maternidad de mujeres solteras, sino la viudedad. Lo primero que llama la atención al analizar el *hogar monoparental* es la enorme desproporción que existe entre los masculinos y femeninos. En tanto que los hogares compuestos por un núcleo de madre con hijos suponen el 9% del total, los compuestos por un núcleo de padre con hijos representan el 1,5%. Esta situación se reproduce para todas las edades y estados civiles, siendo especialmente significativa a favor de la mujer en el caso de las separadas y divorciadas, y en el de las viudas. Un segundo aspecto a resaltar es que la gran mayoría de estos hogares son el resultado de la viudedad, 15% de los *hogares monoparentales* masculinos y el 85% de los femeninos. Es decir que dadas las especiales características demográficas del municipio de Madrid en donde el grado de envejecimiento de su población tiende a ser elevado, el *hogar monoparental* es básicamente un subproducto de la mortalidad, en especial de la mortalidad masculina. Además hay que resaltar que la existencia de estos hogares es posible porque estas personas viudas conviven con algún hijo adulto (Tabla 9). El otro grupo importante de *hogares monoparentales* es el constituido por el de personas separadas o divorciadas que suponen el 17,5%. También en este caso la proporción se inclina claramente a favor de las mujeres, cosa lógica si se tiene en cuenta que los hijos se quedan al cargo de la madre cuando el matrimonio se rompe. Algo similar ocurre cuando estos hogares están a cargo de una persona soltera, aunque realmente la proporción de este tipo de familias es bastante baja, la de los *hogares monoparentales* femeninos supera enormemente a la de los masculinos. Un caso especial lo constituyen los *monoparentales* compuestos por personas casadas, cuya proporción también es significativamente superior en el caso de las mujeres. Esta situación puede obedecer a diversas causas,

no bien conocidas, pero cabe suponer que en muchas ocasiones se trate de separaciones de hecho, todavía no legalizadas, lo cual equipara esta clase de familia a las *monoparentales* de separados y divorciados.

Tabla 9. *Hogares monoparentales en el municipio de Madrid*

<i>Estado civil</i>	<i>Población total (% Verticales)</i>	<i>Hombres (% Horizontales)</i>	<i>Mujeres (% Horizontales)</i>
Solteros	6,6	6,6	93,4
Casados	9,4	22,8	77,1
Sep./Divor.	17,5	10,4	89,5
Viudos	64,8	15,0	84,9
No procede	1,6	14,6	85,3
TOTAL	100	-	-

Fuente: *Censo de Población y vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, CAM.

2.7. Estructura del hogar y persona principal

Todo lo hasta ahora expuesto no es exhaustivo, ni mucho menos, quedan aspectos que pueden contribuir a añadir alguna luz sobre la estructura de las formas de convivencia. Uno de ellos es el del estatus familiar medido a través del indicador (único por ahora disponible) de persona principal. Aunque el estatus es sinónimo, frecuentemente, de posición, es algo más que eso y se extiende al conjunto de derechos y obligaciones legales que se derivan de la posición, a la vez que es consecuencia de las normas o reglas no ratificadas legalmente, pero aceptadas de común acuerdo. Esta es seguramente la razón por la que Bergel sostiene que la existencia de un trío de factores combinado en el estatus social el que indica la posición de la familia y de sus miembros dentro de la jerarquía familiar, el que incluye las reglas de conducta identificable como «etiqueta de clase» y el que conforma el conjunto de derechos y obligaciones que se derivan de tal posición. La posición social del hogar está altamente relacionada al estatus de trabajo del cabeza de familia denominado en el censo como «persona principal» que a su vez se refiere a la persona que mayores ingresos económicos tiene dentro de la familia.

El perfil de hogar madrileño es el que tiene como persona principal a un hombre casado, preferiblemente padre, aunque cada vez es mayor la posibilidad de cambio, a medida que la mujer va asumiendo poco a poco la posición de persona principal según su participación en la vida económica se afianza. De acuerdo con los datos de 1991 el 73% de los hogares tenían un hombre como persona principal, si bien había un 27% con una mujer en esta posición. El estado civil se revela como una variable importante a la hora de establecer diferencias. Así en el caso de los hogares con un varón como persona principal el 64% estaban casados, el 5% solteros, el 2,5% viudos, y solamente el 1% separados o divorciados. Esta situación cambia radicalmente cuando la persona principal es mujer, en este caso el 13% eran viudas, el 8% solteras y el 2% estaban casadas (se trata de separaciones de facto, en su mayor parte), y separadas o divorciadas, respectivamente. Se demuestra una vez más que el hecho de tener un sexo u otro introduce cambios importantes en la estructura jerárquica formal del hogar, confirmando que normalmente la mujer es persona principal cuando en el hogar no existe un varón adulto. Esta hipótesis queda plenamente confirmada al analizar las distintas estructuras de hogar en relación a la persona principal. Los hogares sin núcleo tienen una mujer como persona principal en más del 55%, situación que se repite para todos los estados civiles, salvo en el de las personas separadas o divorciadas (ya se ha demostrado que en caso de ruptura matrimonial es la mujer la que normalmente convive con los hijos). La situación es justamente la contraria en los hogares con un núcleo, desde el momento que son estructuras pluripersonales es el varón el que tiende a figurar como persona principal. En los hogares compuestos por dos o más núcleos la situación está prácticamente igualada entre ambos sexos, téngase en cuenta que en estas familias, normalmente convive algún progenitor de alguno de los miembros del núcleo principal que puede ser hombre o mujer.

La edad por si misma o combinada con el sexo, revela un comportamiento más homogéneo, mostrando que la proporción de persona principal se incrementa, claramente, de forma gradual en la edades comprendidas entre los 35 y los 64 años, para disminuir a partir de los 65 años en adelante, excepción hecha de los hogares sin núcleo en donde precisamente las proporciones de persona principal se mantienen para los mayores de 65 años, debido básicamente al mayor número de mujeres ancianas.

3. Reflexiones finales

Los rasgos fundamentales que caracterizan el sistema familiar en Europa, en términos generales, son: aumento constante del número de hogares, aumento de las familias monoparentales, aumento de los jóvenes que viven solos, y mayor número de personas mayores viviendo solas en sus propios hogares. Todo ello, da como resultado un cada vez mayor número de hogares, con un tamaño incesantemente más reducido y un menor peso relativo de los hogares conyugales (marido, mujer e hijos).

A la vista de lo anteriormente expuesto, creo que no es descabellado concluir que, el sistema familiar y de estructura de hogar español, mantiene unos rasgos y características propias, que le hacen diferente, incluso, de los del entorno mediterráneo, exceptuando a Italia. Sin que, al mismo tiempo, deje de advertirse, una tendencia a una mayor diversidad, de formas de convivencia, de tipos de hogares y de relaciones familiares, que conllevan una mayor complejidad en las relaciones de parentesco y en las vinculaciones entre unos y otros hogares.

Es evidente que en lo que se refiere a las formas de convivencia y cohabitación sobre las que se sustenta la familia y el hogar algo está cambiando, no sólo en Madrid, sino en todo el país. El análisis de los datos expuestos muestra una tendencia clara hacia la formación de nuevos hogares, especialmente, de algunos de determinadas características, los unipersonales, monoparentales y mononucleares sin hijos, a la vez que se produce una disminución de los núcleos familiares, tanto más significativa cuando se la relaciona con el aumento de los hogares. Todo ello unido a una reducción del tamaño del hogar.

Por tanto, se puede afirmar que al igual que en la mayor parte de las sociedades occidentales actuales lo que está ocurriendo es que se está basculando de un equilibrio antiguo a otro moderno todavía no definido nitidamente más acorde con las pautas socioculturales de éstas sociedades.

4. Bibliografía

BERGEL, E., 1962, *Social Stratification*, McGraw-Hill Co., Inc. London

BONGAARTS, J., 1987): *Family Demography. Methods and their*

Applications, Clarendon Press, Oxford.

BURCH, T. and MATTHEWS, B. J., 1987, Household formation in Developed Societies», *Population and Development Review*, nº 3, September, pp.485-512.

- CONGRÉS ET COLLOQUES, 1990, *La famille dans les pays développés: Permanences et changements*, INED, Paris.
- CONSEIL DE L'EUROPE, 1990, «La structure des ménages en Europe», *Etudes Démographiques* n.º 22, Strasbourg.
- DEL CAMPO, S., 1991, *La nueva familia española*, Eudema, Madrid.
- FERNANDEZ CORDÓN, J.A., 1993, *La población y la fecundidad de la Comunidad de Madrid. Informe demográfico del Tomo I de los Censos de Población y Vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, Madrid
- GARRIDO, L., y GIL CALVO, E., (Eds.), 1993, *Estrategias familiares*, Alianza Universidad, Madrid.
- GOLDSCHIEDER, F. K. AND WAITE, L., 1991, *New Families, no Families?*, University California Press, Berkeley.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (Ed.), 1988), *Las familias monoparentales*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- IGLESIAS DE USSEL, J., 1996, «Cambios recientes de la familia española». *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 7, pp.33-47.
- LE BRAS, H. et BONVALET, C., (1988): *Transformation de la famille et habitat*, INED, Paris.
- LERIDON, H., ET VILLENEUVE-GOKALP, C., 1988, «Les nouveaux couples: nombre, caractéristiques et attitudes», *Population*, 43 année, n.º 2, pp. 331-367.
- LERIDON, H., 1990, «Extra-Marital Cohabitation and Fertility», *Population Studies*, n.º 44, pp. 469-487.
- LESTHAEGHE, R., 1983, «A Century of Demographic Cultural Change in Western Europe: An Exploration of Underlying Dimensions», *Population and Development Review*, 9, 3, pp. 411-435.
- MONTOLIÚ, E. DE LA PAZ, J., 1994, «Movilidad de la población y formación de hogares en el contexto metropolitano: la comunidad de Madrid», *Economía y Sociedad*, n.º 11, pp. 26-43.
- RALLU, J.L., 1986, «Les effets des nouveaux rythmes familiaux sur la repartition des familles selon le type et la taille», *Les familles d'aujourd'hui*, Colloque de Genève (17-20 septembre 1984), AIDELF, Paris.
- REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA, M., 1993, *Los hogares y las formas familiares de la Comunidad de Madrid. Informe monográfico del Tomo V de los Censos de Población y Vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, Madrid.
- ROUSSEL, L. ET FESTY, P., 1979, *Recent Trends in Attitudes and Behavior affecting the Family in Council of Europe Member States*, Council of Europe, n.º 4, Strasbourg.
- ROUSSEL, L., 1985, «Le cycle de la vie familiale dans la société post-industrielle», *International Population Conference*, IUSSP, Florence, F.13. 2.

- 1986, «Evolution récente de la structure de ménages dans quelques pays industriels», *Population*, n.º 41, pp. 913-934.
- 1987, «Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés», *Population*, n.º 3, mai-juin, pp. 443.
- 1989, *La famille incertaine*, Editions Odile Jacob, Paris.
- 1991, «Données démographiques et structures familiales», *L'année Sociologique*, Vol. 37, (pp. 123-138).
- 1991, «Les «futuribles de la famille», *Futuribles*, n.º. 153, (pp. 3-22).
- 1992, «La famille en Europe occidentale: divergences et convergences», *Population*, 47 année, n.º 1, pp. 133-151.
- 1993, *Fertility and family*, European Population Conference, 23-26 March, Council of Europe.
- VALERO, A., 1990, «Evolución del hogar y de la estructura familiar en Madrid», *Boletín de Demografía Histórica*, IX, n.º 1, pp. 89-121.
- 1990, «Cambios en la estructura del hogar y de la familia en Madrid», *Demografía urbana y regional*, 1^{as} Jornadas Internacionales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Demografía, Madrid, pp.45-78.
- 1992, «La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español», *Revista Internacional de Sociología*, n.º 3, septiembre-diciembre, pp. 183-210.
- 1993, «La muerte de la familia. ¿Mito o realidad?, en Varios, *Escritos de Teoría Sociológica*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, pp. 1127-1143.
- 1995, «Nupcialidad, fecundidad y familia. La paradoja del comportamiento de la nupcialidad y la fecundidad en España», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera época, n.º11 (Número monográfico sobre «Sociología de la Familia»), pp. 89-114.
- V.V.A.A., 1994, *Las características socio-económicas de los hogares madrileños. Informe monográfico del Tomo 6 de los Censos de Población y Vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, Madrid.
- ZAMORA LÓPEZ, F., 1994, *Las características socioeconómicas de los hogares madrileños. Informe monográfico del tomo 6 de los Censos de Población y vivienda de 1991*, Comunidad de Madrid, Madrid